

BOLETIN DE PRENSA N° 514

Se activará plan de contingencia ante suspensión del servicio de agua el 2 de septiembre

Barrancabermeja, agosto 23 de 2017.- El 2 de septiembre desde las 6:00 de la mañana y hasta las 10:00 de la noche, la empresa de Aguas de Barrancabermeja programó la suspensión del servicio de agua potable en el municipio, con el fin de realizar trabajos eléctricos e hidráulicos en la planta de tratamiento de agua potable y su bocatoma.

De esta manera, como Administración Municipal y por solicitud de la empresa, desde el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre se toman las acciones preventivas y de apoyo que conlleven a formular una estrategia para la atención de eventualidades, durante las 16 horas que durarán los trabajos programados, los cuales consisten en :

- 1. Trabajos eléctricos en el pórtico principal de la planta de tratamiento:** consistente en la conexión y puesta en funcionamiento del Re conector en la línea de 34,5 kV, la instalación de Seccionadores e instalación de DPS.
- 2. Trabajos eléctricos en el pórtico de la planta de tratamiento:** consistentes en el Mantenimiento de dos Transformadores de Potencia de 1000 kV, instalados en la planta de tratamiento, rehabilitación de aisladores, grapas bimetálicas, cableado puente, que se encuentren en mal estado, entre otros accesorios de Media Tensión.
- 3. Trabajos eléctricos en el pórtico de la Bocatoma:** consistentes en el Mantenimiento de los dos Transformadores de Potencia de 1000 kV, instalados en la Bocatoma, rehabilitación de aisladores, grapas bimetálicas, cableado puente que se encuentren en mal estado, entre otros accesorios de Media Tensión.
- 4. Trabajos hidráulicos en planta:** consistentes en el lavado y desinfección del Tanque de Almacenamiento No. 1 de Agua potable y el canal de acceso a los floculadores. Estos trabajos serán realizados por el Personal de Mantenimiento de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

En cuanto al suministro del agua potable para los centros de salud, hospital y centros asistenciales; la cárcel y los hogares de adultos mayores, Aguas de Barrancabermeja gestiona ante Ecopetrol SA la autorización del llenado de los carros cisternas de Bomberos de Barrancabermeja.

A toda la comunidad, la Administración Municipal presenta, de antemano, excusas por la incomodidad que se pueda generar y a su vez recomienda a la ciudadanía la recolección del preciado líquido para abastecer sus necesidades básicas.